	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	69
FECHA:	BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 6 de 2024
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, hoy 6 de NOVIEMBRE del AÑO 2024. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (14) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Lea el orden del día propuesto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DIA

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTE ACTAS: No 60 del 16 de octubre del 2024, No 61 del 17 de octubre del año 2024
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se somete a consideración el orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (14) votos POSITIVOS aprobado EL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto del orden del día


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

- 2- HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3- LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTE ACTAS: No 60 del 16 de octubre del 2024, No 61 del 17 de octubre del año 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

Para no perder la costumbre pedirle el favor que se omita la lectura de las actas y se proceda a votar.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario lo pedido por la doctora MARIA y que previamente las actas fueron previamente socializadas por favor someta a consideración la proposición para omitir la lectura de las actas y pasar a discusión de la misma.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente (13) votos POSITIVOS aprobado LA PROPOSICION.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Se abre la discusión frente a las actas, alguna, modificación? se cierra y se somete a consideración.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (14) votos POSITIVOS aprobada EL CONTENIDO DE LAS ACTAS.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto señor secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4.PROPOSICIONES

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Hay proposiciones radicadas en Secretaría señor Secretario?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Si señor Presidente, hay proposición.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Dele lectura por favor.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Presento a consideración del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una proposición en el siguiente sentido, propongo se cite al representante legal de PUERTA DE ORO empresa DESARROLLO CARIBE SAS para que responda a detalle el siguiente cuestionario: 1º ¿explique cuál es su naturaleza jurídica y composición aportando la documentación respectiva que lo fundamente o soporte? 2º ¿cuantía y fuente de ingresos o recursos desde su creación hasta la fecha? 3º ¿relacione y adjunte todos y cada uno de los contratos suscritos ejecutados y no ejecutados desde su creación hasta la fecha? 4º ¿ejecuciones presupuestales a detalle desde la creación hasta la fecha? 5º ¿explique a detalle los proyectos que se han ejecutado? ¿vienen ejecutando o se ejecutarán desde su circulación hasta la fecha? 6º ¿expliqué a detalle la puesta final y desarrollo ejecución del proyecto llamado RÍO BUS CARACALÍ y la Ciénaga de Mallorquín? 7º ¿Sírvese informar si ha existido o existe la repartición de ingresos dividiendo o ganancias o similares según el caso entre sus socios o similares desde la creación hasta la fecha? 8º ¿Sírvese explicar a detalle si desde la creación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hasta la fecha se han entregado recursos ganancias dividendos u otros estipendios como producto de la actividad desarrollada según su objeto social en el distrito de Barranquilla, a nivel central de la alcaldía de Barranquilla? 9º ¿explique a detalle adjuntando los documentos pertinentes sus balances generales estados de cuentas estados de pérdidas y ganancias o similares desde su creación hasta la fecha? Atentamente firma el concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS


Doctor BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Hemos venido desde nuestra curul anunciando la intención de debates de control político a estos entes descentralizados, especialmente a estas sociedades de economía mixta que en algunos casos lo que hicieron fue reemplazar lo que antes eran las concesiones, y arranco o intento arrancar si esta plenaria lo permite con esta sociedad que genera varias inquietudes, varias interrogantes, varios cuestionarios, refiero a esto que llaman PUERTA DE ORO empresa de DESARROLLO CARIBE SAS que incluso genera inquietudes y dudas sobre su naturaleza jurídica a pesar y lo digo por el desarrollo de su objeto y por sus actuaciones en tratándose o a pesar de que el mismo Concejo de la ciudad en un momento autorizó la participación del Distrito en este tipo de sociedades especialmente en esta, y empiezo a hacerle preguntas o aspiro a que así sea sobre una contratación que no se da a conocer, una ejecución presupuestal que no se da a conocer ¿Cómo es el tema de los recursos que aporta el nivel central? ¿Cómo es el tema de si hay rentabilidad social o rentabilidad financiera? estamos hablando también de preguntas que van dirigidas a los objetos u objetivos que debe cumplir por lo menos en relación a dos proyectos que es el RÍO BUS CARACALÍ tan controversial y lo que tiene que ver con la Ciénaga de Mallorquín, estamos intentando desmenuzar exactamente qué ocurre con esta empresa y especialmente porque tenemos entendido que hay secretos sobre lo que son sus ganancias o dividendos o rentabilidades o recursos, según lo que nos demuestra su naturaleza jurídica ¿Y qué está pasando con lo que debe retribuirte al nivel central o aportarte a nivel central? lo que tenemos es más o menos una información de que esta es una de esas sociedades en las que les va muy bien a los socios particulares pero no le va muy bien al ente como tal en lo público porque además nos aporta déficit, entonces esta es la razón de este debate de control que si está aprobado se llevará a cabo y se continuará de una u otra manera con otros entes descentralizados, repito especialmente sociedades de economía mixta que hoy no nos están generando ingresos, que están generando la presión dentro del presupuesto para que sean girados recursos que salen de la tributación que se le cobra a nuestra gente, pero que no conocemos realidades resultados concretos, no conocemos de un proyecto que haya sido materializado y que le aporte como corresponde a las arcas públicas y a la ciudad, esta es la razón de ser de este debate que propongo, por eso pido a esta honorable plenaria que si a bien lo tiene lo aprueben y le fijemos la fecha respectiva gracias Presidente

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor BOHORQUEZ, señor secretario ¿hay alguna otra alguna otra proposición o aditiva o demás en la mesa en este momento?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO JOSE DE LIMA

No señor Presidente

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

Bueno someta a consideración

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

por la proposición del concejal Antonio BOHORQUEZ

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 14 votos a favor ha sido Aprobada la proposición del concejal ANTONIO BOHORQUEZ

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

¿Hay alguna otra proposición?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No señor Presidente


PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5º CONSTANCIA

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS

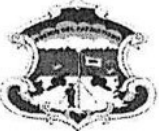
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Me ha solicitado el uso de la palabra en Constancia la doctora HEIDI, el doctor ABISAMBRA, el doctor TROCHA, el doctor RACHID, ESTEFANEL ¿usted pidió la palabra? Ok bueno vamos en ese orden, doctora HEIDY tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA

Buenos días tengan todos honorables concejales, señor Presidente, los miembros de sus equipos de trabajo, hoy quiero dejar como Constancia, señor Presidente hoy quiero dejar como Constancia la falta de vigilancia que existe en un espacio que acaba de recuperar el distrito al cual se le invirtieron unos recursos cuantiosos doctor TROCHA, y que en este momento por parte de ciertas personas que se dedican a delinquir y a incurrir en acciones que van en contra de la comunidad se están viendo afectada este bien inmueble como lo es la Concha Acústica de Conidec, en día pasado la primera dama hizo una actividad para conmemorar el día de los niños y se hizo una actividad bonita chévere cómoda, pero oh sorpresa que al día siguiente que amanece encontramos con que la Concha Acústica se han robado los retretes, fueron despojados muchas personas que estaban en ese espacio de su pertenencias, también fueron quitados los tornillos que aseguran los juegos infantiles de niños, y adicional a esto señor Presidente se han llevado los lavamanos del espacio de los baños. Yo creo que esta es una acción que va contraria a lo que hoy se quiere frente a convivir sanamente en un espacio que ha sido recuperado para el uso goce y disfrute de la comunidad, y adicional a eso de que lo que ha sido una alegría para que todas las familias puedan concluir y disfrutar de este espacio hoy termina siendo un espacio lleno de miedo, porque muchísimas de las personas que asistieron a este evento pues han dicho y han prohibido a sus hijos que lleguen a interactuar con otros niños en ese espacio en áreas de lo que pasó, entonces yo le hago un llamado de manera cordial no solamente a la policía sino también a las personas encargadas de salvaguardar la recuperación de estos parques, porque Incluso si ustedes denotan y hay una fotografía doctor ANTONIO BOHORQUEZ la recuperación de este escenario debe ser sostenida en el tiempo, debe cuidarse ese recurso que el distrito invirtió y ustedes van y los invito a que se acerquen o miren las fotografías como lo acabo de decir y no existe hoy un cuidado pertinente para incluso con la arborización y el escenario deportivo y la Concha Acústica que fue inaugurada hace menos de 4 meses, entonces yo creo que no puede el Distrito estar invirtiendo un recurso para que con posterioridad y de manera tan inmediata se destruyan los escenarios deportivos que se recuperan, se destruyen los escenarios culturales que se recuperan, yo creo que a esto hay que prestarle atención y hay que revisar qué está pasando pues con las personas encargadas de cuidar ese entorno para que la infraestructura se mantenga y también realizar que está pasando con la seguridad, ya hemos hecho varias reuniones con el señor capitán de la Policía del distrito 5 se han llegado a unos compromisos, por ende no entiendo qué es lo que pasa o qué sucedió ese día en ese evento que entre otras cosas estuvo bastante concurrido, y para finalizar señor Presidente que es que aquí también hay un programa de cámaras de vigilancia que se están entregando a esos espacios doctor GALAN que se están instalando se les entrega a la comunidad los Frentes de seguridad, yo tengo entendido que ya ese Frente de seguridad que ya ese espacio se le entregaron las cámaras pero al día de hoy no están instaladas y no sabemos nosotros ¿Dónde están las cámaras?. Entonces yo también quiero pedirle al señor secretario de gobierno que revise dentro de ese programa tan bonito que se tiene ¿Dónde quedan los implementos que se entregan? ¿porqué de qué sirve comprar cámaras que no se instalan? ¿de qué sirve doctor ESTEFANEL que se le diga a la comunidad que va a tener seguridad y vigilancia 24/7 por medio de un circuito cerrado si esto no está



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

funcionando? estamos comprando la cámara nos estamos gastando la plata pero sabrá Dios dónde queda, entonces señor Presidente yo quiero finalizar diciendo de que es el momento de que no se invierta dinero que con posterioridad no se le haga un seguimiento a lo que sucede, porque como decía mi abuelita lo que no se vigila no se controla, lo que no se controla no entrega un buen resultado y lo que no entrega un buen resultado definitivamente no sirve, eso era todo señor Presidente

PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS


Muchas gracias doctora HEIDY, se registra la presencia de la honorable concejala CINTHYA PEREZ y ANDRES ORTIZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ABISAMBRA CARBONEL

Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra, mi constancia va en el siguiente sentido hoy creo que para la gente de la Playa, el corregimiento de la Playa dieron una noticia muy importante y en esto quiero felicitar al Alcalde ALEJANDRO CHAR la Gerente de Ciudad y a la Secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla porque era una deuda que se tenía con la gente del corregimiento hoy por fin el corregimiento de la Playa va contar con un Camino en el corregimiento pasara de ser un paso a un Camino que significa esto que vamos a tener más cobertura en la calidad de la Salud en este importante punto de la Ciudad del corregimiento de la Playa tiene cercanos los 40,000 habitantes creería yo que es uno de los barrios con bueno corregimiento con mayor densidad poblacional y ya estábamos en mora de tener un centro médico de calidad para nuestra gente en la en el pasado en el corregimiento la Playa veíamos como tenían que muchas veces trasladarse al Camino en el pueblito, al paso en las Flores, porque no tenía la suficiente capacidad médica para atender las necesidades que tenían estas Comunidades, hoy Barranquilla tiene 32 pasos y nueve caminos hoy pasaría a tener 10 caminos y 31 pasos y dos hospitales de alta complejidad en el Distrito de Barranquilla esta sin duda alguna es una noticia importante para la gente del corregimiento de la Playa. Yo tuve la oportunidad en el 2020 de ser EDIL de la Localidad de Riomar el doctor MAURICIO VILLAFANEZ fue Alcalde local de la localidad de Riomar y siempre como iba al corregimiento siempre esa era una de las necesidades que más pedía la gente de esta importante zona de la localidad de Riomar hoy felicito al Alcalde como lo dije al comienzo de la intervención a su Gerente de Ciudad y a su Secretaria de Salud a la doctora ESTEFANY ARAUJO Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Hay una Comunidad JUAN DAVID ABISAMBRA por mucho tiempo ha reclamado la posibilidad de un paso en la localidad de Norte Centro Histórico, que es una localidad que tiene obviamente ciertas diferencias entre distintas poblaciones unas en las que están mejor otras en las que todavía tienen una vulnerabilidades y sería interesante que junto con la Secretaría de Salud se realizara porque muchos EDILES constantemente vienen a solicitar año a año el Presupuesto la posibilidad de tener un Paso que cubra toda esta zona de barrio Abajo y otros barrios aledaños y que obviamente por supuesto Barlovento Montecristo pero que adicionalmente esta población que por planificación merece tener un paso o un camino si así lo establecen el estudio pero exhortamos a la doctora ESTEFANY ARAUJO para que esa es una realidad como es hoy en buena hora el Camino en la Playa va a existir y que seguramente será más pronto que tal, así que qué bueno y que buen mensaje doctor JUAN DAVID ABISAMBRA. Tiene el uso de la palabra el doctor JOSE FRANCISCO TROCHA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ


Muchas gracias señor Presidente, nosotros en estos momentos estamos inmersos en el estudio del Presupuesto y en la Comisión de Presupuesto el suscrito Concejal presento y fue aprobada por la Comisión un informe sobre la ejecución y erogación Presupuestal de los Secretarios eficientemente la Secretaría me acaba de hacer entrega de dicho informe para entender que contestaron de todo menos lo que se les pidió, señor Presidente aprovecho que está aquí el señor Presidente de la comisión de Presupuesto el Presupuesto de este año, el Presupuesto aprobado yo lo conozco lo tengo en mi casa, el que está en ejecución yo lo conozco y lo tengo en mi casa, yo le estoy preguntando por la gestión de los Secretarios, yo le estoy preguntando a los Secretario en que solicitaron ellos el cumplimiento para gastarse la plata, cuál es el nivel de ejecución Presupuestal, se salvan dos informes Secretaria de Planeación y Oficina de Presupuesto el resto de informes aprovecho y dejo la constancia señor Presidente y notifico la Secretaría ejecutiva y al Presidente del Concejo que se lo voy a devolver no me voy a tomar el trabajo ni siquiera de estudiarlo aquí se lo voy a devolver enseguida en Secretaria no voy a gastar el tiempo de estudiar esto y decirle a los Secretarios qué contesten lo que se le pregunto, se aprobó la Proposición hace dos semanas en la Comisión de Presupuesto la derogación Presupuestal y lo que mandan es el informe del Presupuesto aprobado por este Concejo en su gran mayoría, hay que hacer un diccionario porque usted tiene toda la razón doctor BOHORQUEZ claro existe algo que se llama individualización de conocimiento ahí que mandarlos a leer Humberto Eco para que entiendan qué es lo que tienen que hacer al momento de interpretar una Proposición del Concejo, hay que hacerle un cuadro en Excel mire a mi asiste una preocupación yo le voy a poner un ejemplo concreto frente a lo que usted me comenta aquí doctora, los Secretarios hay que revisar que tienen contratado porque yo me pregunto para el caso concreto de la Oficina de Cultura Ciudadana cuantos Antropólogos, ahí hay cuantos Sociólogos, Historiadores, eso es lo que nosotros queremos saber en la Ejecución Presupuestal, como es que los Secretario se están gastando la plata, es esto es porque el Secretario es el que motiva el gasto entonces con todo cariño y respecto voy hacer devolución ante Secretaria yo no me voy a tomar el tiempo de leer esto, cuando algo que ya yo sé cuándo conteste como corresponde mucha gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Gracias doctor JOSE TROCHA se registra la presencia del Concejal BALLESTEROS se le da el uso de la palabra Concejal BOHORQUEZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente gracias otra vez dos Constancias sobre dos temas de palpitante actualidad el primero no podemos dejar pasar esta oportunidad yo no estoy ni fatalista ni alarmista pero cuando Considero que la cosa reviste gravedad tengo que hacer la denuncia para abordar el tema directamente voy a hacer un prolegómeno una breve introducción por allá por el año 95 96 debido a el disparo de las construcciones en Soledad y en Barranquilla, surgió una tragedia en el barrio Simón Bolívar con ocasión del desbordamiento del Arroyo Don Juan hubo tutela acciones Jurídicas la Corte Constitucional, vino uno de los Magistrados encargado del tema fue el hoy difunto CARLOS GAVIRIA y se dieron unas órdenes perentorias frente a la canalización del Arroyo don Juan y si ustedes no conocen la historia por no revisarla estamos hablando que en algún momento se tragó varias casa y la Corte dijo reubiquen y canalicen

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sabías que la canalización existente de ese arroyo venia de 1914 no era suficiente para recoger toda la escorrentías todos los cauces pues bien este barrio Simón Bolívar ha tenido una historia de luchas de dolores y hay algo que está ocurriendo que me parece muy grave ya incluso hoy hay desbordamientos en algunos puntos de la calle 30 y del barrio Simón Bolívar, ellos llegaron allá en el en el 2012 a una acción popular y hay un concepto de ADRI de que este es un aliviadero o sea no es ni siquiera una canalización de gran envergadura de la que hoy existe del Arroyo don Juan, pero resulta que hasta ahora no lo sabemos quién autorizo que se conectaran alrededor de 200 metros de tubos que vienen de la calle 30 frente a empresas como arroz Diana, empresa California, papelería Tauro, Movistar, que son del municipio de Soledad y las empalmaron para ir a la canalización del Arroyo Don Juan, qué significa o qué significará o significaría, esto estamos hablando de un cumulo de aguas de mucho más metro cubico o litros de agua que se van a crecentar y que presionaran lo que tiene que ver con la construcción ya existente de esta canalización que repito que está casi de los 30 años, esto podría generar una tragedia, no soy alarmista, no soy fatalista, pero así como ocurrió para aquellas épocas cuidado y vuelve a pasar. Entonces la pregunta que nos venimos haciendo en solidaridad con los habitantes de Simón Bolívar y los alrededores es, quien carajo en Barranquilla autorizó que eso pasara, fue ADI, Alcaldía, Secretaría de obras, fue Planeación ¿quién autorizó esa conexión? que va a generar más presión en la construcción ya existente de casi 30 años y que puede generar todos los daños imaginables y no imaginables, entonces yo exijo públicamente me solidarizo con estas familias del barrio Simón Bolívar y los alrededores y exijo, que se me diga y se nos diga en el Concejo y a la ciudad ¿quién autorizó esa conexión? y que nos expliquen técnicamente por qué no hay riesgo, yo creo que sí lo hay de ser necesario tendremos que acudir a las movilizaciones, ahí estaré al frente y también estaré al frente de las acciones jurídicas, para proteger derechos colectivos e individuales de nuestras comunidades que ya no guarden más silencio esto le puede hacer daño a nuestra gente

2- La protesta de ayer de vendedores, comerciantes, que tienen alrededor de 20 años allí en el mercado, no puede pasar desapercibida, la tesis de la confianza legítima es heredada del derecho Alemán especialmente y la ha desarrollado nuestra Corte Constitucional, palabras más, palabras menos, en estos casos sí, la persona que está ocupando el espacio público por acción u omisión del Estado, le hacen creer que es propietaria, porque además obtiene su subsistencias, entonces hay unas reglas, porque se genera esa confianza legítima, la Corte ha precisado que cada vez que vaya a haber un desalojo, una reubicación, debe haber previamente la solución del problema, garantizarse la relocalización, reubicación y el ingreso digno y en el peor de los casos que se le garantice el ingreso digno, no lo digo yo, lo dicen los fallos de la Corte Constitucional, estamos hablando de un problema casi endémico estamos hablando que desde hace 14 años se vienen anunciando estas obras de solución del mercado, que tienen que ver con la conexión, con la recuperación del Centro Histórico, estamos hablando de que hay sumas superiores a 98 mil millones de pesos, hago un paréntesis, en el reciente fallo que produjo el Tribunal Administrativo, sobre una o respecto una acción popular Campo Alegre, a mí me gusta la forma metodológica en que el Tribunal plantea la solución dice: Estudie, reubique transitoriamente pague los arriendos, de muela, vaya construyendo y los coloca nuevamente ahí en las 27 Torres, acá a pesar de que hay confianza legítima, no ha ocurrido de esa manera Concejalas y Concejales, se desaloja sin debido proceso, pero esto amerita una discusión que traeré al Concejo, estoy preparando la Proposición, porque no es solo el hecho de sacar a la gente del sitio donde ha venido obteniendo su ingreso más o menos digno,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


sino todo lo que debe rodear ese procedimiento, Galería la 32, es la muestra del fracaso de esa política, nos costó a barranquilleros y barranquilleras 5 mil millones de Valorización y qué pasó, sacaron de un punto del espacio público a vendedores y vendedoras, las ubicaron en Galería la 32, no hubo el mecanismo, para que obtuvieran su ingreso digno como acá está pasando, no estaban adecuadas las construcciones para la dignidad de la gente y qué hicieron, tuvieron que salir otra vez al espacio público, entonces llegan un rato a su local en Galería y se salen al espacio público, o sea ni resuelves el problema del espacio público y se dilapidan recursos públicos, eso no puede seguir pasando, lo de ayer es una muestra que está equivocada la actuación y que amerita entonces revisión si es necesario plasmarlo en una política pública, porque de nada sirve entonces decir que se recuperan espacios públicos cuando automáticamente se vuelven a perder, generalmente por quienes van a esos espacios, donde les reubican pero no obtienen ingresos digno, Gran Bazar, amerita una revisión de fondo, todos los días hay quejas por Gran Bazar, entonces nos tienen que decir aquí y por eso repito, estoy preparando el Proyecto, por un lado Proyecto de Acuerdo, al respecto pero previamente un debate de control, sobre qué es lo que está pasando y por qué hasta ahora no ha dado los resultados del caso, la reubicación tiene que darse en unas condiciones tales que PRIMERO: Garanticen que no habrá ni una hora de pérdida de recursos de ingreso digno entre el momento en que dejen el espacio público y el nuevo sitio, DOS: Que las construcciones sean adecuadas a nuestro clima, a nuestras condiciones, a nuestras características, a nuestros elementos culturales y TRES: Que quien vaya a ser reubicado obtenga la mínima garantía del trato digno, pero también de que pueda recibir el ingreso digno, de qué sirve que los coloquen en un rincón por allá, cuando la gente no obtiene los recursos para subsistir y se vuelve otro problema más que el que se aspiraba a resolver, por eso agradezco que me permitan dejar esta Constancia y adicionalmente preparo ese debate para que nos explique ¿qué está pasando con la recuperación del espacio público en el marco de la dignidad, en el marco del respeto de esa dignidad, de la confianza legítima y toda la plata que se ha gastado que hasta ahora perdónenme no ha dado los resultados que corresponde, lo que se aspiraba?. Gracias Presidente, gracias Concejales

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias doctor BOHORQUEZ, doctora HEIDY, espere que el doctor ESTEFANEL, me había pedido el uso de la palabra, pero el doctor ESTEFANEL, se la está cediendo, así que tiene el uso de la palabra doctora HEIDY

TIENE EL USO DE LA PALBRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA


Gracias doctor ESTEFANEL, yo escuché con atención la intervención del Honorable Concejal JOSÉ FRANCISCO TROCHA y déjenme decirles compañeros que por lo menos yo quedo con una preocupación latente e inminente señor Presidente, porque yo he aprendido en esta vida que el activo más valioso que tiene un ser humano es el tiempo y uno puede perder en esta vida dinero, amores, posesiones, menos tiempo y lo que usted acaba de recitar doctor TROCHA, me hace inducir a mí, que esta Honorable Concejal, va a perder su tiempo, de pasar ustedes en primer debate ese Proyecto de Acuerdo de Presupuesto, bajo esas condiciones de estudio que hoy la Administración le está presentando a la Comisión, los Secretarios le están presentando a la Administración, a mí me gustaría e incluso conmino a la Comisión de Presupuesto, porque yo no tengo en mis manos ese documento Presidente, de Presupuesto, aquí hay cinco integrantes hoy de la Comisión de Presupuesto, a que revisen y de ser así como lo plante Honorable Concejal JOSÉ TROCHA, ustedes devuelvan esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

información, porque no es posible que en Segundo Debate señor Presidente SAMIR RADÍ, se vaya a discutir, se vaya a hablar, se vaya a dilucidar, sobre respuestas que carecen hoy del peso necesario para su estudio y lo más importante que nos vayan a hacer doctora MARI, incurrir a los que estamos en Plenaria, en una pérdida deliberada de tiempo, al estudiar respuestas que no fueron las que se preguntaron y yo estoy de acuerdo con lo que decía el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, si es que hay que enseñarle a los señores Secretarios, a interpretar ¿Cuáles son las preguntas y por ende las respuestas que deben darle a este Concejo y a sus Comisiones? o también hay que revisar ¿Cuáles son los asesores que contratan los señores Secretarios? porque yo entiendo que a veces uno está liderando una cartera y uno no puede tener el conocimiento amplio y suficiente sobre la materia, pero es que para eso hay un Presupuesto doctor ANTONIO BOHORQUEZ, que le permite a usted como funcionario contratar servidores idóneos, que tengan el conocimiento preciso sobre la materia que se pide, entonces a mí sí me preocupa de que hoy los Secretarios de Despacho no sepan responder ¿Qué es una ejecución Presupuestal? y que no sepan darle a este Concejo realmente la respuesta válida frente a la temática, porque yo no sé ustedes pero yo de manera personal, no quiero perder mi tiempo, yo no vengo al Concejo a perder el tiempo yo vengo al Concejo a trabajar y si a ustedes señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, los están haciendo perder el tiempo exijan respeto y por ende que no respeten a todo el Concejo en particular, así que de manera personal doctor SAMIR EDUARDO RADÍ CHEMÁS, si a mí me llega un documento de esa índole con ese tipo de información, pues yo me voy a remitir a hacer lo mismo que hizo el Honorable Concejal miembro de la Comisión de Presupuesto y no solamente a eso sino que a mí la norma me dice que lo que no me puedan responder mediante Cuestionario, me lo pueden responder aquí en el Concejo, entonces yo sí citaré un debate de control político, aunque nos tocara extendernos las horas que fueran necesarias para que ahí me explicaran ¿Cuál es la ejecución presupuestal? de cada una de las carteras que aquí se Aprobó y se solicitó. Eso era todo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


Gracias Honorable Concejal BARRERA, miren en concordancia con lo que en este momento están Estableciendo los Honorables Concejales y para que la ciudadanía también esté en conocimiento del proceso del estudio del Proyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia 2025, el Presupuesto los primeros 10 días de octubre se presentó en el Concejo de la Presidencia y la Secretaría, se le socializó el Presupuesto con los anexos a los Honorables Concejales, hasta el 31 de octubre, la Comisión al entender que el Presupuesto había llegado, no lo devolvió, por ende le dio viabilidad para que el Presupuesto siguiera su curso normal y el curso normal es que en el mes de noviembre precisamente es la Comisión, la que además de los otros Concejales, que le están estudiando junto a sus Unidades de Apoyo, tiene el deber de darle ese primer debate y de darle esas primeras socializaciones que finalmente harán parte de ese trámite del Presupuesto y con todas las disposiciones adicionales, posterior como dice la doctora HEIDY, llega el presupuesto nuevamente a la plenaria, se socializa en la plenaria con los informes de ejecuciones presupuestales, que por norma ya están y reposan en el Concejo, y reposan en las oficinas de los Honorables Concejales de esa ejecución presupuestal, que ya la doctora Patricia, lo que hasta el 30 de septiembre llegó de informe, que es por norma y por Reglamento Interno, se le entregó a los Honorables Concejales, eso más los controles políticos, más los niveles de ejecución presupuestal, son los que hacen que el Concejo tome la decisión, frente a cada una de las distintas carteras, cada una de las distintas partidas. Así que,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

obviamente, se oficiará a los distintos Secretarios, de que, de una manera muy concreta, presenten esa ejecución presupuestal, en los términos en los que el Concejo quiere para su estudio y para que pueda hacer juiciosamente una valoración, de cuáles son esas cargas y esas ponderaciones que se le están dando a las distintas Secretarías, a las distintas carteras y a los distintos programas del Distrito. Así que, ese es el curso para que la ciudadanía conozca, cómo ese presupuesto ha venido avanzando en estudio en la Honorable Plenaria y por supuesto, en la Honorable Comisión Segunda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ:

Muchas gracias señor Presidente. De verdad que plantean una discusión bastante interesante en el recinto de esta corporación. Presupuesto en ejecución de 1.8 billones de pesos, próximo presupuesto vigencia 2025, casi 7 billones de pesos, amerita discutir profundamente esas inversiones a dónde van a ir dirigidas, porque eso es lo que le pregunta la gente a uno en los barrios, en las calles, cuando quieren conocer el tema de la pavimentación, quieren conocer la inversión en infraestructura. Así que eso es muy importante. Señor Presidente, Barranquilla necesita un aeropuerto que se parezca a la ciudad, Barranquilla necesita un aeropuerto que crezca la par de la ciudad, hoy en los próximos minutos, mi constancia va en sentido de expresar una profunda preocupación por la situación actual del aeropuerto Ernesto Cortissoz; éste aeropuerto debe ser un símbolo de desarrollo, de progreso, para la ciudad de Barranquilla, pero hoy muy tristemente está relegado a la vergüenza y a la indolencia, a mí me da mucha tristeza eso como Concejal, como ciudadano barranquillero; el aeropuerto de una ciudad, no solamente es la puerta de entrada, sino que es la carta de presentación, es esa primera impresión cuando yo llego, eso demuestra lo que es la ciudad, y eso no se parece a Barranquilla hoy, porque la Barranquilla de hoy es una ciudad próspera, desarrollada, y que está en crecimiento económico. Yo he estado muy preocupado porque el antiguo concesionario y la ANI, afirmó en algún momento, que la obra se entregó en un 98 por ciento, con una inversión de más de 600.000 millones de pesos, pero la verdad es que eso hoy no es más que una empanada, yo no sé si ustedes han experimentado esa sensación cuando uno aterriza a la ciudad de Barranquilla, y va a recoger la maleta en la cinta antes de llegar uno pasa por algo que parece como un laberinto, que tiene un aire acondicionado, tiene un olor no muy agradable y además de eso, es una situación muy incómoda. Barranquilla está recibiendo todos los días muchos turistas, se acerca diciembre, una época que viene mucha gente a visitar a nuestra ciudad, gracias doctora MARY, nosotros recibimos a la Selección Colombia, eso no se parece, eso no es lo que nosotros merecemos, adicional a eso, doctora MARY, este aeropuerto no tiene los ajustes razonables para las personas en condición de discapacidad, que puedan acceder a él, que puedan disfrutar este escenario, y por eso yo quiero demostrar a través de ésta constancia mi preocupación. He radicado ya, una petición ante el Ministerio de Transporte, para que den a conocer, porque también debo decir que el gobierno ha firmado, que se va hacer una inversión de 150,000 millones de pesos para terminar estas obras, porque hoy Barranquilla requiere un aeropuerto de calidad. También celebro, que la Aeronáutica Civil haya tomado la rienda del asunto y quiera mejorar la fachada, la parte interna el lugar donde nosotros también nos sentamos a esperar los respectivos vuelos, porque Barranquilla merece eso, merecemos un aeropuerto de calidad, así lo dije hace un par de semanas con el puente Pumarejo hijo, también una obra de mucha importancia para Barranquilla y el Caribe, que conecta la ciudad, y que hoy es importante que se le dé solución. Señor Presidente, mi constancia va en ese sentido, a expresar mi preocupación y mi

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

compromiso, no solamente como Concejal de la ciudad de Barranquilla, sino como ciudadano voy a ser un veedor de esta situación, de la inversión de estos recursos, cómo se van a ejecutar estos recursos, y cómo, lo más importante, se va a entregar ésta obra en óptimas condiciones para la ciudad de Barranquilla, porque lo dije, Barranquilla necesita un aeropuerto que se parezca a la ciudad. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA:

Gracias señor Presidente. Doctor ALEXIS, muchas gracias por cederme el uso de la palabra. Yo quería decir algo, voy a ser muy breve, sumándome aquí a las palabras de mi compañero vecino y amigo, el doctor ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ, hablando del aeropuerto. Cada vez que uno llega al aeropuerto o sale del aeropuerto de Barranquilla, a uno le da como gastritis, me pasa bastante, y lleva el nombre Ernesto Cortissoz, sí, parece todo de segunda, es impresionante, de verdad que el panorama es bastante complicado, y yo creo que eso causa indignación en todos los barranquilleros y en todas las personas que vienen, porque ese aeropuerto no nos representa y tampoco le hace honor al nombre que lleva, Ernesto Cortissoz, fue un empresario colombiano fundador de la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos aquí en Colombia y también de América Latina, fue pionero en la aviación comercial, salió de Barranquilla. Cuando usted llega a esa terminal aérea, ahí hay un busto en la parte superior en honor al hombre que en paz descansa Ernesto Cortissoz, Y de verdad, usted ve la cara de ese hombre en esa estatua triste, por estar en ese aeropuerto. Señor Presidente, era eso y ojalá esa realidad pueda cambiar para nuestra ciudad, para todos los barranquilleros y todas las personas que quieren venir a Barranquilla, porque son bastantes. Doctor ALEXIS, muchas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO:

Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente, ésta constancia que presenta el suscrito, va en el siguiente sentido: Yo en este instante estoy muy satisfecho, convencido, que lo que hemos venido haciendo desde ésta corporación, ya está marcando sus frutos. Hasta hace unos meses, cuando nos dimos a la tarea de acompañar a las diferentes comunidades en la construcción de esa hoja de ruta llamada Plan de Desarrollo Barranquilla a Otro Nivel, ya está dejando muchas huellas positivas, y se habla mucho del Gran Malecón de Suroriente, es un baluarte en estos momentos positivo, pero hoy el Alcalde ALEJANDRO CHAR, anunció junto a la Secretaría de salud, que por fin será intervenido el paso de La Playa, lo llevaremos a un instancia superior, a camino, y era el sentir de toda esta comunidad, era el sentir de la gente que nos decía, que en medio de una urgencia no sabían qué hacer, ni a dónde acudir, porque se necesitaba atención de alta complejidad, y hoy hay una bonita expectativa. Hoy, como Concejal debo decir, que acompañaremos la transformación definitiva de ese Paso, a Camino, lo más pronto doctora MARY, para que adultos mayores niños, mujeres, ustedes, mujeres lindas, que abanderan esa importante Comisión aquí en el Concejo, es un logro de ustedes también, que hay que compartírselos a las mujeres de La Playa, y en los barrios cercanos de toda esa jurisdicción. Hoy reiteramos que el compromiso del Concejo sigue estando, que el apoyo que le estamos brindando al Gobierno Distrital, se está viendo reflejado en obras, que es lo que al final la gente nos solicita, que nos piden, por eso mi satisfacción, mi alegría de saber que hoy éste corregimiento tendrá el respaldo, que ya lo tiene, del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gobierno Distrital en materia de salud, y que faltan muchas cosas más. Entonces, Dios está mirando a La Playa, al corregimiento Eduardo Santos, tan solo hace poco, en compañía de la empresa privada, el Distrito también anunciaba la construcción de un Mega colegio, con cupo para más de 900 niños, o sea, se está viendo la inversión social, y qué bueno que hoy el sector empresarial le esté apostando al crecimiento social, al desarrollo social, a la justicia social de nuestros barrios. No me quiero despedir señor Presidente, le decía ahorita a usted y a toda la mesa directiva de este periodo, que sigo convencido del gran liderazgo que ustedes han mostrado en esta Mesa Directiva en este año 2024, que a pesar que hay momentos en los que se pretenden enlodar, ustedes hoy, por lo menos desde mi curul y sé que en las de mis compañeros, tienen nuestro apoyo absoluto, para seguir liderando a Barranquilla desde esta instancia, desde nuestro Concejo, desde donde reina la democracia. Doctor SAMIR, doctor MAURICIO, doctor ANTONIO BOHORQUEZ, a ustedes mi gratitud por su importante y gran desempeño. Sé que no hemos terminado periodo, sé que lo que se viene es un tema de discusión muy arduo, pero sé que, con ustedes, bajo su liderazgo, lo abanderaremos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchísimas gracias Honorable Concejal ALEXIS CASTILLO.
Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, agotado el Orden del Día,

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Se levanta la sesión y se convoca por Secretaría.


SAMIR RADÍ CHEMAS
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario General

0

2